

Loja, 19 de Septiembre de 2016.

Señor.
Pablo Antonio Briceño Álvarez
Ciudad.

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Segundo Suplente del cantón Loja, doctor Pablo Federico Puertas Monteros, el día cinco de septiembre de 2016, en la que se constituye la compañía FINCAFINA C.A., se lo ha designado a Ud. como Presidente de la Compañía mencionada, para un periodo estatutario de un año. ✓

Como Presidente, Ud., tendrá que vigilar la marcha de la compañía.

32. 34 R/S.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía FINCAFINA C.A. celebrada el día 05 de septiembre de 2016, ante el Dr. Pablo Federico Puertas Monteros, Notario Segundo Suplente del cantón Loja.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.
Atentamente:



Luis Alfredo Cuenca Ludeña
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FINCAFINA C.A.

Acepto, el cargo de presidente de la Compañía FINCAFINA C.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis.



Pablo Antonio Briceño Álvarez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FINCAFINA C.A.

Consigno mis generales de Ley: Nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía No. 1104642838, de profesión veterinario, domicilio: Gonzanamá-Loja, Telf. 0992515507



TRÁMITE NÚMERO: 3544

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	497
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINCAFINA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRICEÑO ALVAREZ PABLO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1104642838
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO